

68.580

• 68 580

23



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

Por: "VISERA PROTECTORA APLICABLE A PRENDAS DE CABEZA"

A nombre de:

Don Pedro CASAMAYOR ARDID, de nacionalidad
española,

domiciliado en:

BARCELONA, Pistón, nº 3

El objeto de la presente solicitud de modelo de
utilidad, se refiere a una visera protectora para prendas
de cabeza, especialmente pañuelos, capuchas, capuchones
y prendas análogas, bien vayan sueltas e independientes
o bien vayan formando parte de las prendas de vestir, in-

5.



permeables, gabardinas, etc. etc.

10 Esta visera posee características de novedad que la confieren la cualidad de aportar a la función a que se destina la ventaja de impartir una perfecta protección sin dificultar la visión del usuario e incluso facilitándola filtrando la luz en tonos coloreados suaves.

15 Consiste la visera de que se trata en elementos laminares traslúcidos y eventualmente coloreados, de forma de luneta o rectangular, que se aplican por cosido o pegado a la prenda de cabeza a la que han de complementar.

Las prendas de cabeza dotadas de estas viseras resultan de aspecto atractivo y proporcionan una protección eficaz contra la lluvia y el viento, filtrando a la vez la luz.

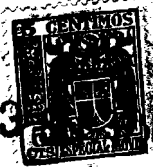
20 Las viseras que se preconizan se aplican a toda clase de prendas sin distinción de cualquier forma y tipo, pues su adaptabilidad es extraordinaria y no perjudican, sino que mejoran, a las piezas en las que se montan.

25 El montaje se realiza por pegado o cosido y su elasticidad permite el plegado y guardado de la prenda.

En el adjunto plano se ha representado a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, una visera aplicada a un capuchón de impermeable, pero lo mismo podría adaptarse a cualquiera otra prenda de este tipo.

30 Como puede apreciarse, la visera laminar (1) va montada sobre el capuchón (2) de manera que protege al usuario contra la lluvia, el viento y la luz, yendo, a este efecto último, coloreada en tonos suaves filtrantes tales como tabaco, verde, gris humo, etc. etc.

35 Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños



y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

-:- N O T A -:-

40

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este modelo de utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

45

1ª.- Visera protectora aplicable a prendas de cabeza, caracterizada por que consiste en un elemento laminar traslúcido y eventualmente coloreado, alargado, que se aplica por uno de los bordes largos a la prenda de cabeza de que se trate suadando ligeramente armado este elemento laminar determinando un saliente avanzado convexo con la convexidad hacia arriba.

50

2ª.- "VISERA PROTECTORA APLICABLE A PRENDAS DE CABEZA".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

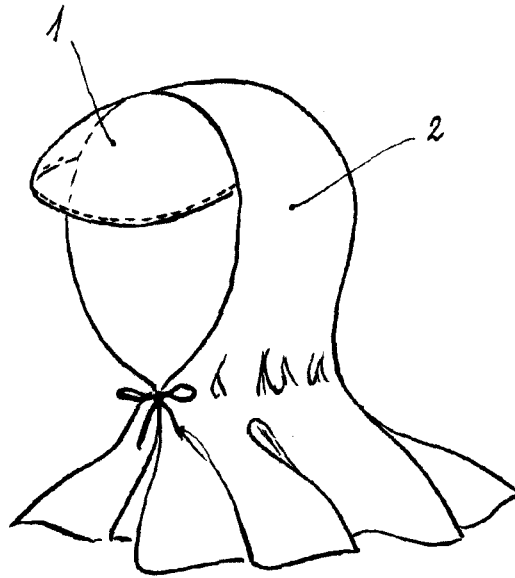
55

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 23 de Septiembre de 1958

lavina

• 68 580



Escala variable.